DICTAMEN

CONTRATACION DIRECTA Nº 20/13

ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACION

Siendo las 13:20 horas del día 02 de Diciembre de 2013, se reúnen el Sr. Carlos Ferreira y el Sr. Blás José María Cabañas Martínez, integrantes del comité evaluador de Ofertas, para realizar la revisión de las ofertas, emitir las conclusiones que correspondan y elevar el informe resultante dentro del marco del llamado por Contratación Directa Nª 20/2013 "Adquisicion de Equipos de Comunicacion" para el INCOOP.

Antecedente

El monto total disponible para el llamado por Contratación Directa Nª 20/13 "Adquisicion de Equipos de Comunicacion" ID N° 257884, es de Gs. 30.000.000. (Guaraníes treinta millones.), correspondiente al ejercicio 2013, según se establece el certificado de disponibilidad presupuestaria CDP N° 60/2013.

El sistema de adjudicación de la presente contratación es por ítem, el periodo de vigencia de contrato es hasta día 31 de Diciembre de 2013.

La Unidad Operativa de Contrataciones del INCOOP realizó el comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones, según expediente N° 336724 y se invito a cinco firmas del ramo, así también se publico por el portal de la DNCP para que puedan participar todas las firmas que deseen.

1. Firmas que presentaron sus ofertas: COMERCIAL ESTRELLA, INTELCOM Y S.L SERVICIOS.

2. Apertura de Sobres de Ofertas

El día 02 de Diciembre de 2013, siendo las 09 horas y 15 minutos, en las oficinas de la Dirección Administrativa y Financiera del INCOOP se realizó la Apertura de Sobres de las Ofertas presentadas en acto público y firmaron el Acta de Apertura la Lic. Angélica Michelfelder, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Srta. Ana Ortiz, Secretaria de la D.A.F.

Las Ofertas Económicas son las siguientes:

COMERCIAL ESTRELLA
Monto total de la oferta: Gs. 15.710.000. (Guaraníes quince millones, setecientos diez mil.)

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS
INCOOP

INTELCOM
Monto total de la oferta: Gs. 17.260.000. (Guaraníes Diez y Siete millones, doscientos sesenta mil.)

SL SERVCIOS
Monto total de la oferta: Gs. 16.930.000. (Guaraníes Diez y seis millones, novecientos treinta mil.)

3. TABLA COMPARATIVA DE DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

EMPRESA	DOCUMENTACIONES	CUMPLE
COMERCIAL ESTRELLA	Formulario de Oferta Declaracion Jurada de Mantenimientos de Oferta Declaracion Jurada del Art. 40 y 20 Declaracion Jurada de la Niñez y Adolescencia Fotocopia de C.I RUC Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
INTELCOM	Formulario de Oferta Declaracion Jurada de Mantenimiento de Oferta Declaracion Jurada del Art. 40 y 20 Declaracion Jurada de la Niñez y Adolescencia Fotocopia de C.I RUC Constancia SIPE N° 1278034 Balance	CUMPLE
SL SERVICIOS	Formulario de Oferta Declaracion Jurada de Mantenimiento de Oferta Declaracion Jurada del Art. 40 y 20 Declaracion Jurada de la Niñez y Adolescencia Fotocopia de C.I RUC IVA RENTA	CUMPLE

4. EVALUACION DE LAS OFERTAS:

Hechas las verificaciones a las documentaciones sustanciales de las firmas concursantes se constata que todos presentan los documentos requeridos en el PBC.

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS
INCOOP

Acto seguido se analiza el presupuesto más bajo presentado, el cual corresponde a la firma COMERCIAL ESTRELLA, se analizo las documentaciones con lo exigido en el PBC, el cual se ajusta plenamente y analizado su planilla de precio ofertado la misma presenta fielmente a todo lo exigido, por lo cual se puede decir que la misma cumple cabalmente todo lo exigido.

5. Cuadro de Ajuste de Ofertas

El sistema de adjudicación de la presente contratación es ítem y el periodo de vigencia del contrato es hasta el dia 31 de Diciembre de 2013

Ítem	Descripción del producto LOTE I	Cantidad adquirida	Precio unitario, IVA incluido	Precio total, IVA incluido
1	Aparato de Fax.	6 Unid.	1.050.000	6.300.000
2	Teléfono Digital.	10 Unid.	385.000	3.850.000
3	Teléfono inalámbrico.	6 Unid.	310.000	1.860.000
4	Televisor de 21".	2 Unid.	1.850.000	3.700.000

6. Conclusión y Recomendación

La Evaluación se ha realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y en su Decreto Reglamentario, Por tal efecto para esta evaluación y comparación de ofertas se utilizaron criterios ajustados a la empresa que cumpla:

- Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones
- Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato
- Presente el precio evaluado como el más bajo.

En base a las consideraciones expuestas en la presente evaluación y que se han analizado en igualdad de oportunidades, permitiendo la libre competencia, que se ha

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
INCOOP

deliberado con absoluta independencia de juicio apegado a lo que establece la Ley y los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en razón de presentar la menor oferta de conformidad a los precios evaluados por LA TOTALIDAD, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, se recomienda elevar al Consejo Directivo salvo mejor parecer de la máxima autoridad, adjudicar el presente llamado por Contratación Directa Nº 20/13 "Adquisicin de Equipos de Comunicacion" a la firma COMERCIAL ESTRELLA.

Y quedando a entera decisión del Consejo Directivo la Resolución de adjudicación; según el Art. 28 de la Ley 2051/03 punto 3 "La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Siendo las 14:00 horas de la fecha mencionada más arriba, se da por terminada el análisis de las ofertas.

SR. BLAS JOSE Ma. CABAÑAS M.

COMISION ADMINISTRATIVA Y TECNICA DE EVALUACION DE OFERTAS INCOOP

SR. CARLOS FERREIRA